

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

NOTA DC N° 15 /2026

Asunción, 02 de febrero de 2026.

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional**  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus normativas vigentes, en el marco del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N°04/2025 "LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA DEPENDENCIAS DEL MEC - AD REFERENDUM" - ID N°460.205, a fin de comunicar las justificaciones y/o ajustes realizado en respuesta a las observaciones de la Nota DGNC N° 8820/2025, Expediente 323444, con el objeto de proseguir el trámite correspondiente, conforme a lo siguiente:

Aspectos Observados:

1. Se publica el presente convenio modificatorio, recordando que al componer un trámite administrativo de la (DNCP) efectuado con base a la verificación de las documentaciones remitidas en el expediente, razón por la cual, no constituye aprobación o convalidación de ningún acto administrativo emitido por tratarse de atribuciones propias e inherentes de cada Contratante; señalamos a la misma, su absoluta responsabilidad sobre la regularidad de la ejecución contractual ante eventuales consecuencias del procedimiento en las condiciones establecidas

Respuesta: Asumimos responsabilidad sobre la regularidad de la ejecución contractual ante eventuales consecuencias del procedimiento en las condiciones establecidas

2. Así mismo se solicita a la contratante remitir las mismas documentaciones en el módulo de ampliación de monto, para la obtención del C.C.

Respuesta: Remitimos el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N°31/2026 y las mismas documentaciones que en el módulo de ampliación de monto, para la obtención del C.C.

Se ruega considerar la necesidad de nuestra institución con la presente convocatoria cuanto antes, y nos ponemos a disposición, ante cualquier duda, al correo [licitaciones@mec.gov.py](mailto:licitaciones@mec.gov.py) o la línea telefónica 021 497178.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

  
  
**María José Carrillo de Lezcano, Directora**  
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: **Ramona Amarilla**  
Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.  
Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178  
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py

Revisado por: **I. Martínez**